

I. Principales logros alcanzados durante 2019

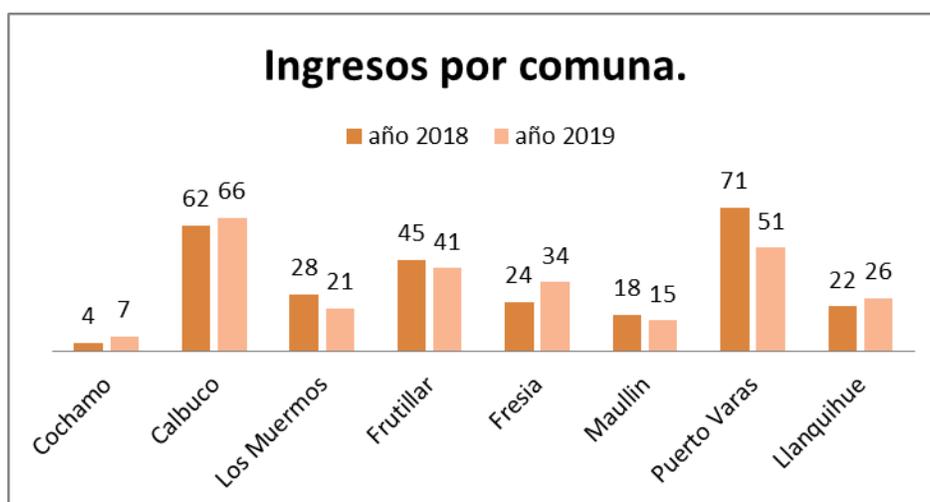
1. Convenios

a. Centro de la mujer

El Centro de la Mujer Provincia de Llanquihue, se encuentra ubicado en la ciudad de Puerto Montt, capital regional de la Décima Región, Los Lagos. Este centro, atiende a mujeres víctimas de violencia de pareja, pertenecientes a las comunas de Cochamo, Calbuco, Los Muermos, Llanquihue, Puerto Varas, Fresia, Frutillar y Maullin.

Este programa tiene como objetivo contribuir a disminuir la violencia contra las mujeres en su diversidad, a través de acciones de atención, protección y prevención, considerando la articulación, coordinación y derivación a redes que permitan generar una respuesta interinstitucional oportuna y asistida en el territorio.

Durante el año 2019, las derivaciones de casos al Centro de la Mujer provincia de Llanquihue, provienen, en su mayoría, desde dispositivos de justicia y seguridad pública como lo son Tribunales de Familia y Garantía, así como FISCALIA y Carabineros. El total de ingresos efectivos por comunas fue el siguiente:



Es importante señalar que para brindar un mejor proceso de intervención y mayor adherencia al programa, las profesionales del Centro de la Mujer provincia de Llanquihue, se trasladan a atender a las diferentes comunas, dos veces por semana. Esto gracias al apoyo de los diferentes municipios, quienes facilitan espacios físicos para la atención personalizada de cada una de las mujeres que ingresan a este programa.

En cuanto al proceso de intervención, el Centro de la Mujer provincia de Llanquihue, realiza intervención psicosociojurídica, brindando apoyo psicológico, social y jurídico. Este último, se encuentra relacionado a la asesoría y patrocinio jurídico en las causas que mantienen nuestras usuarias.

Las fases del proceso de intervención son las siguientes:

- Ingreso: Toda vez que una mujer es derivada al programa, se realiza una entrevista presencial en la cual se busca recabar información sobre su situación actual y ver si cumple con el perfil de ingreso (haber sido víctima de violencia de pareja). Una vez evaluada, la mujer ingresa como participante del programa. Este proceso, se demora entre 1 a 5 días hábiles y depende de la disponibilidad de la mujer para asistir a la primera evaluación.
- Atención psicológica: Una vez que la mujer es ingresada al programa, se realizan atenciones psicológicas cada 15 días, las cuales están orientadas a evaluar y reparar los daños psicológicos producidos por la violencia, generando cambio en la comprensión de la misma (vínculos de dependencia con el agresor, valoración de sí misma, ciclo de la violencia y sus manifestaciones).
- Atención social: Considerando que la gran mayoría de las mujeres que viven violencia, mantienen vínculo de dependencia económica con sus agresores, se realizan evaluaciones sociales con la finalidad de apoyar en la autonomía de cada una y de esta forma cortar con el vínculo de dependencia económica brindando oportunidades de desarrollo personal a cada mujer. Las evaluaciones y apoyo social dependerán de cada caso, considerando que la realidad de cada una es diferente.
- Apoyo jurídico: Una vez realizado el ingreso, se revisa si la mujer ha realizado denuncia y en caso de ser así, se constituye patrocinio y es representada, de forma gratuita, por una profesional abogada. En caso de que la mujer no haya realizado denuncia y entendiéndose que muchas veces las víctimas de violencia mantienen temores, son asesoradas y orientadas en la importancia de la realización de denuncia.
- Egreso: Una vez que la mujer es intervenida y se encuentra fuera de riesgo, se evalúa el egreso en base a su situación psicológica, social y jurídica. Una vez egresada se mantienen seguimientos por a lo menos un año, considerando que pudiese volver a vivir episodios de violencia ya sea por la pareja por la cual ingresa o por nuevas relaciones.

El Centro de la Mujer provincia de Llanquihue no tiene un cupo máximo de mujeres, por lo que todas las víctimas de violencia que son derivadas pueden ingresar como participantes, siempre que cumplan el perfil de haber sido víctima de violencia y ser mayor de 18 años.

El Centro de la Mujer provincia de Llanquihue, mantiene una línea de prevención de violencia hacia la mujer, la cual trabaja con jóvenes desde los 14 a 29 años, realizando capacitaciones y sensibilización en cuanto a esta temática.

Para poder llevar a cabo el proceso de intervención, es necesario contar con una buena coordinación intersectorial que permite generar mayores oportunidades a las mujeres. Dentro de las redes con las que trabaja este programa, se pueden mencionar las siguientes:

- Mesas de seguridad públicas comunales.
- Programas SENAME (OPD, FAE PRO, PPF)
- Carabineros de Chile.
- FISCALIA.
- Tribunales de Familia y Garantía.
- Oficinas de la Mujer comunales.
- SERVIU.
- Mesas VIF comunales.
- Servicio de Salud Reloncavi.
- Departamentos de salud municipales.
- Colegios y liceos comunales, públicos y privados.
- INDAP.
- PRODEMU.

- COSAM.
- PDI.
- Corporación de apoyo judicial (CAJ).
- Centro de apoyo a víctimas (CAV).

Los recursos designados para el periodo 2020, en cuanto a atención de víctimas de violencia, son: \$ 121.656.281. Los recursos asignados para el periodo 2020, para la prevención de la violencia hacia la mujer, son: \$ 11.468.297. El aporte del ejecutor, la Gobernación provincial de Llanquihue, para el periodo 2020, corresponde a la suma de \$ 10.000.000.-, los cuales corresponden a recursos valorizados por concepto de uso de espacio y servicios básicos como lo es luz y agua potable.

b. Centro de Reeducción para Hombres que Ejercen Violencia de Pareja, Los Lagos

El Centro de Reeducción para Hombres que Ejercen Violencia de Pareja Los Lagos, se encuentra ubicado en la ciudad de Puerto Montt y mantiene cobertura regional.

Este programa tiene como objetivo, promover y favorecer, mediante la atención psicosocieducativa especializada, la disminución y prevención de la violencia ejercida por hombres en contra de las mujeres en el ámbito de pareja, así como las posibilidades de reincidencia de esta.

Durante el año 2019, las derivaciones de casos al Centro de Reeducción para Hombres que Ejercen Violencia de Pareja, provienen, en su mayoría, desde dispositivos de justicia y seguridad pública como lo son Tribunales de Familia y Garantía, así como FISCALIA y Carabineros. Toda vez que un hombre requiera ingresar al programa, podrá hacerlo por tres vías; mediante derivación de las redes, de tribunales o fiscalía y mediante demanda espontanea.

Este programa mantiene una cobertura anual de 80 ingresos, sin embargo, en caso de contar con un número mayor de derivaciones, se ingresa al participante sin inconvenientes. Durante el año 2019, se mantuvo un ingreso de 80 participantes, los cuales en su mayoría (85%), provienen de derivaciones de Tribunales de Familia y un porcentaje menor que ingresan por demanda espontanea (15%).

El proceso de intervención en cada caso tendrá una duración diferente ya que dependerá mucho de la constancia de cada participante en cuanto a la asistencia a las distintas sesiones a las que será convocado. El proceso de intervención tiene una duración de entre 12 a 18 meses y una vez egresado el participante, se realiza seguimientos por a lo menos 6 meses.

El proceso de intervención se desarrolla en tres etapas, las cuales son las siguientes:

- Etapa individual: Una vez derivado el participante, se realiza una evaluación individual que consta de 5 sesiones, en las cuales se evalúa la factibilidad de ingreso. Quienes mantengan antecedentes de consumo problemático de alcohol y drogas, así como también quienes presenten psicopatologías, no podrán ingresar al programa, siendo derivados a los centros de salud pertinentes.
- Etapa grupal de primer nivel: Una vez evaluado, el participante debe asistir a 12 sesiones grupales, en las cuales se trabaja temáticas de violencia física y psicológica, en cuanto a sus manifestaciones y consecuencias para la víctima y su entorno familiar, propiciando la comprensión del daño que genera en las mujeres y sus hijos.

- Etapa grupal de segundo nivel: Cuando los participantes logran cumplir con los objetivos de las primeras sesiones grupales, participan de 15 sesiones en las cuales se trabaja la violencia económica, patrimonial, violencia sexual y sus consecuencias, entendiendo las consecuencias y menoscabos que estas generan en las mujeres y sus hijos. En esta etapa se pretende buscar mecanismos para reparar en alguna forma el daño causado.

Dentro de las redes con las que trabaja este programa, se pueden mencionar las siguientes:

- Mesas de seguridad publicas comunales.
- Programas SENAME (OPD, FAE PRO, PPF)
- Carabineros de Chile.
- FISCALIA.
- Tribunales de Familia y Garantía.
- Centro de la Mujer.
- Mesas VIF comunales.
- COSAM.
- PDI.
- Corporación de apoyo judicial (CAJ).
- Centro de apoyo a víctimas (CAV).

Los recursos designados para el periodo 2020, en cuanto a la ejecución de este programa, son: \$45.576.905. El aporte del ejecutor, la Gobernación provincial de Llanquihue, para el periodo 2020, corresponde a la suma de \$ 8.000.000.-, los cuales corresponden a recursos valorizados por concepto de apoyo profesional, materiales de uso y consumo, entre otros.

2. Gobierno en Terreno

El programa “Gobierno en Terreno” es una herramienta para acercar las necesidades de las personas de nuestra zona a los servicios públicos del estado. Así mismo quiere instalarse como una instancia de participación ciudadana, donde sea posible comunicar a las personas las distintas medidas que está aplicando el Gobierno, y también realizar consultas que sirvan para el levantamiento de necesidades que existan en las comunidades.

Este programa se basa en el modelo de comunicación institucional pro-ciudadanía promoviendo el ejercicio del derecho de acceder a la información, tanto por parte de las personas por medio de una respuesta oportuna, certera y eficaz, por parte de los servicios públicos colaboradores.

Durante el año 2019 se realizaron 17 plazas y 27 Dialogos Ciudadanos en la Provincia de Llanquihue:

Comuna	Dialogo	Plaza	Total
Puerto Montt	9	11	20
Calbuco	4	1	5
Cochamo	3	1	4
Frutillar	5	1	6
Mauilin	2	1	3
Fresia	2	1	3
Puerto Varas	2	0	2
Los Muermos	0	1	1

3. Comité Técnico Asesor

En el marco del Comité Técnico Asesor, durante el año 2019 se lograron realizar diversas acciones concretas en torno al trabajo de los diferentes Subcomités que se detallan a continuación:

Subcomité fomento productivo:	3 mesas de trabajo	Enfocado al fomento productivo.
Subcomité de Seguridad ciudadana:	4 mesas de trabajo	Reuniones de seguridad ciudadana
Subcomité de Migración:	4 Actividades	Para tratar procesos de migración y regularización
Subcomité de Mujer	2 mesas de trabajo	Con la temática de Vif
Subcomité de Adulto Mayor	3 Actividades	Para análisis de temáticas de Adulto Mayor

Otras Actividades: Se realizó 1 plenario ampliados con la participación de la gran mayoría de los servicios públicos de la Provincia de Llanquihue, 11 Plazas Ciudadanas y 26 Diálogos Ciudadanos.

4. Extranjería

De acuerdo al trabajo realizado durante el año 2019 se recibieron 4453 solicitudes de residencia de las cuales se han aprobado un total de 4346 visas. En cuanto a Turismo se recibieron y autorizaron 365 permisos de turismo, tanto prorrogas como ampliaciones. En materia del proceso de regularización extraordinaria del año 2018, durante el año 2019 se estamparon en la provincia de Llanquihue un total de 1467 visas de regularización.

5. Pasos Fronterizos

El paso fronterizo de la provincia de Llanquihue perteneciente a la comuna de Puerto Varas, es el Paso Fronterizo Vicente Pérez Rosales que une vía terrestre con la República Argentina, principalmente ocupado para el paso de turistas de nacionalidad extranjera, sobre todo turista europeo y latino americano, con salidas de 11.996 personas y arribos de 9878 turistas, se concentra el trabajo de Aduanas, PDI, SAG y Carabineros de Casa Pangué.

PRESUPUESTO ANUAL DE OPERACIÓN: \$4.200.000

6. Programa de Fortalecimiento del Sistema de Protección Social

ITEM	
Línea de Coordinación	\$ 32.146.106
Línea de Capacitación	\$ 1.500.000
Difusión de las prestaciones sociales	\$ 800.000
Total Presupuesto 2019	\$ 34.446.106

a. Detalle de Actividades 2019:

Actividades Desarrolladas	2019
Línea de Coordinación	25 Actividades
Línea de Capacitación	25 Actividades
Difusión de las Prestaciones Sociales	50 Actividades
Actividades Complementarias	37 Actividades

Atención Ciudadana	648 atenciones
--------------------	----------------

Se intervienen más de 1.000 adultos mayores de la Provincia de Llanquihue a través de los Operativos Sociales coordinados en alianza con servicios públicos, privados y Universidades entregando prestaciones, tales como, podología, peluquería, oftalmología, mamografías, vacunación, masajes y modulo dental.

Se entrega Apoyo, asesoría y ejecución a organizaciones sociales de la Provincia de Llanquihue para los siguientes fondos públicos concursables:

- Fondo Nacional para el Adulto Mayor
- Fondo Nacional de Organizaciones de Interés Públicos
- Fondo Nacional Presidente de la Republica
- Fondo Nacional de Desarrollo Regional
- Fondo Acceso a la Energía FAE del Ministerio de Energía.

Acompañamiento a 30 familias de las comunas de Llanquihue, Calbuco y Maullín para ser intervenidas a través del Programa Acción Familia de FOSIS.

Coordinación, capacitación y difusión a equipos correspondientes a la Red de Protección Social de las comunas de las Provincia de Llanquihue.

Apoyo en proceso de consultas indígenas 2019, iniciativa desarrollada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Se impulsa campaña en relación al programa calle donde se coordina un trabajo intersectorial relacionado al compromiso país por la alianza público privado en el acopio de frazadas para personas en situación de calle. Instancia donde participa INACAP Puerto Montt, Oxxean, Seremi Desarrollo Social y Familia Los Lagos y Gobernación Provincial de Llanquihue.

A través del COTEP de Fomento Productivo se coordina la realización de Feria Laboral Inclusiva con AIEP Puerto Montt instancia en donde participan más de 10 servicios públicos y 25 empresas. En dicha actividad hubo más de 1.000 cupos laborales y asistieron más de 5.000 personas.

Se coordina la realización de la de XXI versión de Campeonato Provincial de Cueca del Adulto Mayor en la comuna de Cochamó, instancia donde participaron las 9 comunas de la Provincia.

Se convocan más de 400 adultos mayores de la provincia de Llanquihue en visita de la primera dama actividad en donde participaron más de 700 adultos mayores de la región, siendo el principal objetivo la difusión del programa ciudades amigables.

En el marco del Día del Dirigente Social se realiza actividad simbólica convocando a más de 100 Dirigentes Sociales de la Provincia de Llanquihue instancia donde se reconoce la labor, compromiso y vocación de líderes sociales.

En el Día Internacional de la Mujer se convocó a más de 150 mujeres de la Provincia, instancia donde cada una tuvo la oportunidad de intercambiar experiencias y aprendizajes con autoridades locales.

7. Seguridad Pública

En relación a la labor de Seguridad Pública en el último año se han realizado, en conjunto a Carabineros, 59 Operativos Policiales, tanto diurnos como nocturno destacándolos siguientes resultados:

- 124559 controles de identidad
- 584279 controles vehiculares
- 24131 fiscalizaciones a locales nocturnos
- 905 detenidos por Violencia Intrafamiliar
- 110 detenidos por Infracción a la ley de Drogas
- 3724 detenidos por Delitos de Mayor Connotación Social

La prevención de consumo de Drogas y Alcohol es un tema de relevancia para nosotros y un eje importante en materias de seguridad, es por ello que en conjunto a Senda y Carabineros hemos desarrollado 43 operativos de fiscalización a Nivel Provincial, con 10803 controles de Alcotest, dando positivo en 80 personas que conducían en estado de ebriedad y 111 controles de Narcotest, dando positivo en 13 casos.

Dentro de las medidas tomadas en Prevención de consumo de Drogas y Alcohol, como Gobernación de Llanquihue se realizó un Gobierno en Terreno con foco en un 18 SEGURO, que contó con la participación de Senda, Carabineros, PDI, Subsecretaría de Prevención del Delito y Conaf, medidas que ayudaron a disminuir los accidentes de tránsito en un 26%.

A nivel Provincial hemos desarrollado campañas junto a la Prefectura de Carabineros de Llanquihue, que han consistido en entregar material de prevención a los vecinos sobre delitos de robo por sorpresa y robo en domicilio.

El Sistema Táctico de Operación Policial, STOP, es una herramienta para la prevención del delito, que permite una acción policial más eficiente, gracias al análisis de información delictual, alimentado principalmente por las denuncias que hacen los ciudadanos. Por eso es súper importante destacar que sin Denuncia no hay delito. El STOP, se realiza una vez al mes y es la instancia en que Carabineros junto a las Autoridades realizan un análisis de lo sucedido y se comprometen acciones por parte de las unidades para los próximos meses.

DENUNCIA SEGURO Es una iniciativa de Gobierno que pone a disposición de las personas un número telefónico (600 400 01 01), al cual la ciudadanía puede llamar para entregar información acerca de delitos de los que haya sido testigo, dando a conocer datos relevantes sobre lugares y personas involucradas en algún ilícito. El principal compromiso de este programa es el anonimato de las personas que llaman para denunciar. Por lo tanto, nadie le preguntará cómo se llama o de dónde está llamando. No es requisito entregar ningún antecedente personal y no queda registro alguno del número desde el cual se genera la llamada.

8. Orasmi

Es un fondo anual aprobado por la Ley de Presupuesto para el sector público, destinado a personas naturales que se encuentren en situación o condición de vulnerabilidad social, que les impida la generación de recursos para enfrentar la situación que les afecta.

- Presupuesto año 2019: \$ 26.346.890
- Total de casos tramitados: 265 (100%)
- Total de casos aprobados : 141 (53%)
- Total de casos en lista de espera 124 (47%)

CASOS APROBADOS POR AREA:

Vivienda	50	35%
Emprendimiento	45	32%
Salud	30	21%
Educación	10	7%
Discapacidad	4	3%
Asistencia Social	2	2%

CASOS APROBADOS POR COMUNA:

P.Montt	52	37%
P.Varas	7	5%
Cochamó	7	5%
Calbuco	25	18%
Los Muermos	6	4%
Fresia	15	11%
Mauñín	17	12%
Llanquihue	6	4%
Frutillar	6	4%

9. Atenciones de público Área Social

a. PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR

Proporciona alojamiento a estudiantes en el hogar de una familia tutora que complementariamente brinda alimentación y apoyo afectivo, además de recibir apoyo pedagógico a través de las entidades ejecutoras.

MONTO ANUAL OPERACIONES Y ADMINISTRACION:	\$ 22.623.680
MONTO ANUAL PAGO TUTORAS	\$ 194.044.820
TOTAL BECADOS 2019: 201	
	79 Básica Media
	122 Enseñanza Superior

PRESUPUESTO 2020

Monto anual Operaciones y Administración:	\$ 43.812.000
Monto Anual Pago Tutoras:	\$ 354.487.000

b. PENSIONES DE GRACIA

Las Pensiones de Gracia de acuerdo a la Ley N° 18.056, son un beneficio monetario otorgado por el Presidente de la República, a personas que requieran apoyo económico en situaciones de extrema vulnerabilidad, como enfermedades catastróficas o que se encuentren imposibilitados de generar sus propios ingresos.

Trámites realizados año 2019: se realizaron 7 postulaciones.

Trámites aprobados: 4

10. Gestión de correspondencia presidencial

Por especial encargo del Presidente de la República o de la Primera Dama, se entrega respuesta directa a personas que exponen su problemática socioeconómica a través de carta escrita o por las páginas web. Durante el año 2019, se derivaron 55 casos, todos con respuesta directa de la Autoridad Provincial durante el período.

11. Subsidio de Agua Potable Urbano y Rural

Las Gobernaciones provinciales cumplen un rol de supervisión y gestión del programa subsidio de agua potable urbano y rural del Ministerio de Desarrollo Social, administrado por los municipios de la provincia

URBANO 2019

RURAL 2019

COMUNAS	N° SUBSIDIOS TRAMO I	% A SUBSIDIO	N° SUBSIDIOS TRAMO II	% A SUBSIDIO	CHILE SOLIDARIO TRAMO III	% A SUBSIDIO	PRESUPUESTO \$
PUERTO MONTT	4.809	70	5.633	40	932	100	1.051.837.553
PUERTO VARAS	704	70	916	40	66	100	161.809.388
FRESIA	398	75	612	43	112	100	105.515.663
FRUTILLAR	279	75	638	43	47	100	69.049.476
LLANQUIHUE	460	70	575	40	63	100	125.813.435
MAULLIN	186	75	329	43	27	100	40.791.504
LOS MUERMOS	208	75	423	43	100	100	68.695.497
CALBUCO	199	75	765	43	96	100	88.173.867
COMUNAS	TRAMO I	% SUBSIDIO	CHILE SOLIDARIO	% SUBSIDIO	PRESUPUESTO \$		
PUERTO MONTT	331	50	27	100	20.494.551		
COCHAMÓ	91	50	17	100	3.899.842		
PUERTO VARAS	162	50	6	100	5.422.437		
FRESIA	183	50	14	100	8.888.379		
FRUTILLAR	162	50	13	100	5.882.635		
LLANQUIHUE	86	50	4	100	7.553.807		
MAULLIN	1.082	50	63	100	46.196.192		
LOS MUERMOS	158	50	25	100	7.651.536		
CALBUCO	267	50	5	100	10.702.8770		

12. Fondo Social Presidente de la República

El Fondo Social Presidente de la República otorga financiamiento de carácter social para contribuir a apoyar y complementar las políticas de inversión social del Estado. Los proyectos están orientados a construir tejido social, mediante la acción coordinada de un grupo de personas para solucionar determinadas necesidades, potenciar la participación ciudadana y contribuir a superar la vulnerabilidad social de las Comunidades.

En la Provincia de Llanquihue el año 2019 las cifras de beneficiarios y de inversión fue la siguiente:

- N° Beneficiarios Directos: 25 Organizaciones Comunitarias
- N° Beneficiarios Indirectos: 875 personas de la Provincia de Llanquihue

N°	COMUNAS	N° ORGANIZACIONES BENEFICIADAS	MONTO APROBADO POR COMUNA
1	CALBUCO	5	\$ 2.222.070
2	FRUTILLAR	2	\$ 1.492.873
3	LOS MUERMOS	8	\$ 10.287.240
4	MAULLÍN	2	\$814.720
5	PUERTO MONTT	7	\$ 4.938.494
6	PUERTO VARAS	1	\$ 714.960
		25	\$20.470.357

N°	TIPO DE FONDO	N° DE PROYECTOS	MONTO
1	FONDES (FONDO DESCENTRALIZADO)	17	\$ 11.313.637
2	FONDO NACIONAL	21	\$ 9.156.720
		140	\$ 20.470.357

Es importante mencionar, que los recursos del Fondo Nacional Presidente de la República \$ 20.470.357 se destinaron a financiar proyectos de Equipamiento e Implementación para las Organizaciones Sociales de la Provincia de Llanquihue.

13. Postulación al 6% del FNDR

La Gobernación Provincial de Llanquihue el año 2019, se adjudicó la ejecución de dos Proyectos FNDR 6% de las áreas de Deporte y Cultura.

N°	TIPO DE PROYECTO FNDR 2%	NOMBRE DEL PROYECTO	N° BENEFICIARIOS DIRECTOS	N° BENEFICIARIOS INDIRECTOS	MONTO ADJUDICADO
1	DEPORTE	Quinta Corrida Familiar Inclusiva Gobernación de Llanquihue	1.000	3.000	\$5.875.374

		2019			
2	SOCIAL	Charla Una Mirada de Mujer: Eli de Caso	700	2.100	\$5.558.594
			1.700	5.100	\$11.433.968

Como se puede apreciar, el monto adjudicado \$6.865.365 permite alcanzar una cobertura de 5.100 beneficiarios en todo el territorio donde se convoca a participar de las actividades a las nueve Comunas de la Provincia de Llanquihue.